

Se transforma el comercio interior y exterior cubano



La Habana, 23 jul (RHC) Cuba ratificó la nueva estrategia socioeconómica adoptada para enfrentar una situación de crisis mundial prolongada, en la que tienen un papel principal los sectores de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera y de Comercio Interior al fin de reducir los efectos de un bloqueo económico recrudescido y el impacto de la pandemia.

Los ministros del Comercio Exterior e Inversión Extranjera, Rodrigo Malmierca Díaz y del Comercio Interior Betzy Díaz Velázquez así como directivos de la corporación Cimex y de Tiendas Caribe intervinieron este miércoles en el espacio televisivo Mesa Redonda para ofrecer información sobre las acciones de esos organismos en la actual etapa de recuperación y para el fortalecimiento de la economía nacional.

Los aspectos vinculados a la decisión de extender las operaciones de exportación e importación a las formas de gestión no estatales fueron abordados por Malmierca Díaz, quien señaló que lo más importante es que la Mayor de las Antillas sea capaz de producir bienes y servicios con calidad exportable, y que este proceso se haga rápido y se implemente con eficiencia.

Señaló que no se trata de algo aislado, sino de un conjunto de medidas que el Gobierno cubano impulsa con el objetivo de dinamizar la economía, sobre todo en las circunstancias actuales, además de

favorecer que todos los actores estén en igualdad de condiciones, informa el periódico Granma.

Comentó que existe un mapa territorial, en el cual están identificados 1 026 bienes y servicios con categoría exportable en todo el país, así como 382 formas de gestión no estatales con potencial para exportar en sectores diversos.

«Necesitamos que las exportaciones crezcan y que las importaciones sean más racionales, así como que podamos hacer encadenamientos productivos entre todas las formas de gestión para un mejor resultado económico».

Este principio pasa por una serie de requisitos, como la calidad de los rubros con destino a la exportación y por importar aquello que ciertamente más nos interesa como país y permita avanzar en la producción, explicó.

Sobre algunas inquietudes recogidas en las últimas horas, puntualizó que un porcentaje de los ingresos en divisas lo retendrán las formas de gestión no estatales para su propio desarrollo.

Anunció que ya está preparada una Resolución, la 315, que se publicará en la Gaceta Oficial, como amparo legal de ese sistema y para que todo funcione sin ningún tipo de obstáculos.

Otro dato destacado es la existencia de 36 empresas especializadas, que tienen posibilidades de ofrecer un servicio de calidad a las formas de gestión no estatales para facilitarles su trabajo.

El comercio tiene que ser el motor impulsor de la economía interna y está convocado a modernizarse y a reorganizarse, aseguró Betsy Díaz Velázquez, ministra del Comercio Interior.

Explicó que, en ese sentido, el sector se ha propuesto transformaciones profundas, sobre todo en la gastronomía y en los servicios técnicos y personales.

Respecto a la distribución de los alimentos correspondientes a los meses de julio y agosto, informó que se ha decidido hacer importaciones adicionales. En el mes en curso ya está comercializándose una libra per capita adicional de pollo, para los niños hasta 13 años y para los adultos mayores de 65 años. Igual distribución se mantendrá en agosto. Puntualizó que en las zonas urbanas del país se ofertará media libra de embutido adicional para las edades intermedias, o sea, de 14 a 64 años.

Explicó que en julio también se distribuirán dos libras de arroz adicionales y seis onzas de frijoles por persona; en agosto se mantiene la misma cantidad de frijoles y se ofertarán tres libras adicionales de arroz en la capital y dos libras y media en el resto del país. Además, se asegura la entrega de los productos de aseo, en correspondencia con los ciclos concebidos.

Sobre la estrategia para impulsar la economía detalló que, en materia de comercio, se ha priorizado la gastronomía, compuesta por unas 8 000 establecimientos.

Dijo que se han seleccionado 105 unidades para encauzar una mayor autonomía desde la administración. También aseguró que se estudia el paso de otras entidades de servicios a formas no estatales de gestión.

En cuanto al mercado mayorista, adelantó que desde este jueves Mercabal comenzará con una oferta limitada de productos para los trabajadores por cuenta propia. Además, se estudia la apertura de otros dos centros en la capital, uno en San Miguel del Padrón y otro en Playa. En el resto del país se crean las condiciones en las empresas mayoristas para incorporarse, antes del 1ro. de agosto, a este tipo de experiencia.

Sobre la próxima apertura de la venta mayorista en moneda libremente convertible para el sector no estatal, Héctor Oroza Busutil, presidente de la corporación Cimex, explicó que se prevé que en septiembre comience ese servicio con un establecimiento en todas las cabeceras provinciales y dos en La Habana.

Con respecto a los clientes a los que se dirige este esquema de venta, Oroza Busutil aclaró que se prestarán servicios a empresas con el 100 % de su capital extranjero o mixto. A su vez, también podrán acceder los trabajadores por cuenta propia y las cooperativas no agropecuarias.

Los requisitos para acceder a este mercado, refirió, serán la acreditación del cliente, mediante la presentación de los documentos que lo identifican como una de las figuras aprobadas para este espacio, en tanto el otro aspecto importante será el pago a través de tarjeta magnética con respaldo en mlc.

«La acreditación se deberá hacer en los propios comercios mayoristas de las provincias, el trámite se completa de manera inmediata y una vez realizado este paso se puede comprar en cualquiera de las tiendas habilitadas en el país», precisó.

Hizo referencia a la actividad de importación a cargo de personas naturales, para lo que hasta la fecha se han registrado 1 572 clientes y se han tramitado más de 600 solicitudes de compras.

Ana María Ortega Tamayo, directora general de Tiendas Caribe, dijo que es muy apresurado hacer una valoración de lo que han sido las ventas en mlc. Sin embargo, en principio, la arrancada fue positiva. Manifestó que la prioridad es proteger las tiendas en cuc y cup, que representan a la inmensa mayoría del pueblo.

Esta modalidad, acotó, comenzó el lunes, tal y como se previó, y apenas 48 horas después los criterios de los consumidores han permitido hacer algunos cambios en el funcionamiento.

Comentó que la población considera que se deben tener más surtidos de pollo, detergente, pasta dental y de otros productos económicos, pero que en este instante se hace corresponder la voluntad política y el compromiso social con el empeño de mantener estos productos en la red de tiendas en cuc y cup, y refirió que en su momento estarán presentes en los establecimientos en MLC.

Sobre las opiniones relacionadas con que han guardado mercancías o restado a la red, Ana María Ortega esclareció que muchos de estos productos se han recibido en las últimas 48 horas en los territorios. «Se recibieron en la madrugada y en una operación conjunta se llevaron a las provincias con prontitud».

Añadió que la compra de estos fue posible «a partir de los ingresos obtenidos desde el pasado 28 de octubre, cuando se inició la venta en mlc. Estamos enfrentando estas nuevas modalidades con medidas concretas y posibles», añadió.

Refirió que en estos momentos se procura distribuir a nivel nacional más pollo, aunque con este esfuerzo no se logrará satisfacer la demanda, creciente a partir de la escasez de otros productos cárnicos», subrayó.

(Granma)



Radio Habana Cuba